

# La tarde

Los agrarios no quieren tener piel de cordero. Es natural, siempre valió más la de cerdo

Año IV ■ Núm. 521 ■ Zamora 11 de enero de 1936

## Páginas bochornosas Una circular de la F. L.

Lo sabían; lo sabíamos. En Asturias, y en otros puntos de España se habían cometido crímenes que ponen en carne viva la conciencia humana. Lo sabían, y lejos de disponerse a sancionarlo, mantenían la censura, para que el relato no conmoviera a toda España.

El estado de excepción lo han mantenido las derechas para impedir que se conociesen sus crímenes y sus robos. No hubo jamás, ¡jamás!, en la historia de España un vendabal de mayores vilezas, desatadas, amparadas, estimuladas y tapadas por el Poder público que detentaba el consorcio mercantil-sanguinario de radicales-cedistas-agrarios y reformistas.

Es inútil que ahora los responsables intenten exaltar el espíritu de algunas respetables instituciones. Sólo los malvados pueden achacar a una institución el crimen o la locura de algunos de sus individuos.

El Ejército, en las democracias, es el pueblo en prestación de un deber. Pueblo son, como institución, desde la más alta jerarquía, hasta el soldado más falto de galones. Todas las instituciones de las democracias son organismos respetables; la Universidad, la Justicia, el Ejército. Si un profesor por delirio de la mente, o por pasión, enseñase en su cátedra que es el sol el que da vueltas alrededor de la tierra, y apoyase su doctrina en lo que dicen libros sagrados, no habría que cerrar contra la Universidad, sino que habría que encerrar al profesor, al hombre concreto, de carne y hueso, con cédula personal, nombre y dos apellidos.

Si un juez pusiese precio a las sentencias, las subastase, no habría que arremeter contra la Justicia; habría que procesar al juez, al hombre prevaricador, con sus nombre y apellidos.

Igual decimos de los que visten uniforme. Si un soldado roba en la Compañía un par de botas, no hay que mandar al calabozo a la Compañía, sino al soldado. Si un oficial, de cualquier rango delinque, no hay que criticar a la oficialidad, sino sancionar al delincuente.

Las instituciones de un país son el complejo de su historia colectiva, que las dora y de su necesidad actual, que las justifica.

Cuando la página horrenda de Annual, los demagogos arremetían contra el Ejército. Ello era injusto. Podía haber, y seguramente había, jefes de alto rango con responsabilidad; pero era de ellos, con su nombre y apellidos. La responsabilidad máxima era de los Gobiernos rectores del Estado.

Ellos habían llevado a una institución a realizar un cometido, para el que no la dieron medios, ni técnicos, ni materiales. Un militar puede ofender a su país heroicidad; pero un Estado no debe fundamentar una acción guerrera en la heroicidad de sus hombres. Ha de fundarla en dotar de medios adecuados al fin, a la institución a la que se exige lo alcance.

La culpa, la responsabilidad de lo de Asturias será de hombres concretos, con su fisonomía, su partida de nacimiento y su nombre distintivo en la sociedad. Lo decía el señor Azaña en Comillas, y le aplaudían un millón de manos de personas de izquierda; la responsabilidad—decía—hay que individualizarla.

Hay otra responsabilidad, es la del Gobierno; en una parte porque existe en traer fuerzas moras para reducir a conciudadanos; en otra porque conocía los hechos y no los ha sancionado, lo que es tanto como hacerse cómplice de ellos.

El Gobierno del bienio, en el momento en que supo lo que auténticamente había ocurrido en Casas Viejas, entregó a los Tribunales a un director general de Seguridad; que del despacho de la Dirección, pasó a una celda de prisiones militares. No utilizó la censura para hacer el silencio alrededor del trágico suceso.

Casas Viejas, fué—con toda su crueldad—un grano de anís al lado de Asturias.

JUAN VERDADES

Lea LA TARDE

En la última sesión celebrada por el Comité Ejecutivo de la Federación Local de Sociedades Obreras de Zamora, se adoptó por unanimidad la siguiente resolución, acordándose igualmente que se enviaría a los periódicos LA TARDE, de Zamora, y «Claridad», de Madrid, para su publicación.

La resolución dice así:

«Se ha iniciado en los diferentes sectores del proletariado español una fuerte corriente favorable a la unificación. Existe ya el resultado práctico de la fusión de la C. G. T. U. y la U. G. T. en el aspecto sindical.

Con gran entusiasmo y al calor de este primer éxito, se seguía en los diferentes campos la labor emprendida.

En el sector socialista era el camarada Largo Caballero en unión de las Juventudes Socialistas los paladines más esforzados de esa tarea, señalada muy bien como condición imprescindible para la victoria del proletariado. Y en estos momentos críticos para la revolución española, se produce el hecho del desplazamiento del camarada Largo Caballero de la dirección del Partido Socialista, provocada por elementos que, como diariamente se comprueba, no reflejan el sentir de la inmensa mayoría del proletariado socialista y de la U. G. T. a quien dicen representar.

Ante esto, los trabajadores han respondido cumplidamente como se observa por las adhesiones enviadas a «Claridad», órgano marxista del Socialismo español que ha ayudado eficazmente a sacar al mismo de las ta-

ras reformistas que internacionalmente y casi en un plano general, venían consumiendo a los Partidos de la II Internacional.

La Federación Local de Sociedades Obreras de Zamora consciente del momento culminante que vivimos, expresa también su fervorosa adhesión al camarada Largo Caballero, a las Juventudes Socialistas y a su órgano «Claridad», que, dentro del Socialismo español luchan abnegadamente en pro de las tareas de unificación proletaria, siempre necesarias, pero ahora más que nunca.

Zamora, 2 de enero de 1936.—Por el Comité Ejecutivo: el secretario, Luis Diez; V.º B.º, el presidente, Q. Salvadores.

¡Trabajadores!

¡Ciudadanos!

Suscribíos con acciones a la  
Cooperativa Gráfica Obrera

### Importante incendio

BILBAO.—En el monte Arrais, se ha declarado un formidable incendio, habiendo sido reducido a cenizas unos 60.000 pinos de diez a quince años.

A consecuencia de una imprudencia el vecino de Arraiz, Antonio Llamasa, que trabajó denodadamente en la extinción del fuego, resultando con quemaduras graves.

El monte era propiedad del Estado.

### Señor gobernador

El señor Portela Valladares ha hecho reiteradas manifestaciones de que ha dado orden a los gobernadores para que se levante la clausura de las Casas del Pueblo y se deje el libre funcionamiento de las Sociedades Obreras.

Pues desde estas columnas nos atrevemos a preguntar: ¿Por qué no se deja funcionar a la Sociedad Obrera de Corrales y se abre aquella Casa del Pueblo?

¿Qué autoridad es la que consiente que el monterilla de Morales del Vino se oponga a que se abra el Centro Obrero de dicho pueblo?

¿Están en pleno vigor las Garantías Constitucionales; o seguimos a merced de caciques, caciquillos y cacicones?

Señor gobernador: Insistimos en que se den las órdenes oportunas para que los alcaldes de los pueblos sepan que el periodo de anormalidad ha pasado y que la ley es la única que impone obligaciones a todos.

El primer deber: ¡AMNISTIA! ¡AMNISTIA! y ¡AMNISTIA!

## Desaparición misteriosa de un hombre

Continúa sin descubrirse nada en este asunto. La desorientación ante tantos indicios contradictorios acumulados, a medida que se conocen nuevos detalles de la desaparición de Agustín Tascón Maderal, va haciéndose más patente.

De las diligencias judiciales, según nuestras noticias nada puede saberse. Al principio se creyó que algunas personas en sus declaraciones ante el Juzgado, iban a dar alguna luz sobre este asunto. Sin embargo nada han dicho, sino lo que todos sabemos: que vieron días antes del 12 de septiembre pasado a Agustín Tascón Maderal y que desde aquella fecha nada saben de él.

Hemos podido informarnos que ante el señor juez de Instrucción ha habido personas que han revelado detalles interesantes e indicadores de que algo ha podido ocurrir al desaparecido, pero pierden consistencia estas declaraciones, si tenemos en cuenta que quien las hace son personas que por su enemistad patente con la esposa del Agustín, pueden considerarse dictadas por la inquina y la mala voluntad.

Desde luego, de ser ciertas esas declaraciones, el curso de las actuaciones judiciales habrían de variar por completo y se descartaría la posibilidad de que Agustín Tascón, acosado por las deudas y otros asuntos hubiera marchado al Extranjero. Pero como decimos, esas declaraciones, pueden estar faltas de verdad.

Por lo demás, nadie ha habido que se haya presentado a las autoridades, intormando de algo nuevo. Un hijo del Agustín, llamado Atilano, de quien se decía que «sabía muchas cosas» y que había visto a su padre caído en el suelo, tenemos entendido que ha declarado que nada de esto es cierto. Refirió algunos detalles de la vida del matrimonio, detalles que nada revelan, pero nada esclareció su declaración en cuanto a las dudas que existen entre si su padre ha sido víctima de cualquier contingencia o si ha marchado al Extranjero. Por tanto, las dudas quedan subsistentes.

### DILIGENCIAS IMPORTANTES

Creemos que no se han practicado algunas diligencias que pudieran favorecer enormemente las actuaciones que se llevan en el Juzgado de Instrucción.

Probado está que un guardia de Seguridad vió al desaparecido Agustín Tascón Maderal sacando un billete para Salamanca el día 12 de septiembre en la estación del ferrocarril de esta ciudad.

Sabido es que en todos los hoteles, posadas y establecimientos donde puede pernoctarse, se exige a las personas que se proponen hacerlo, alguna clase de documentos que justifiquen su personalidad y el cubrir

una hoja donde consta: nombre y apellidos, nacionalidad, naturaleza, vecindad, años, estado, y hacia dónde se dirige. De esta hoja necesariamente ha de enviarse copia de ella a la Comisaría de Vigilancia.

Pues bien. ¿Por qué no se pide a este centro de Salamanca referencias de si los días 12, 13 ó 14, Agustín Tascón Maderal ha pernoctado en aquella localidad?

Si contestasen de Salamanca afirmativamente a esta pregunta, de ella podría saberse cuando marchó de aquella ciudad el desaparecido y los días que estuvo en ella, así como también, hacía donde pensaba dirigirse, y hacer las averiguaciones pertinentes para ver si decía la verdad en cuanto a este extremo.

De esta diligencia importantísima, que brindamos a las autoridades, pudiera descubrirse el paradero de Agustín Tascón, aunque claro está, si este se dirigió a la Salamanca y no pernoctó en ella marchando desde aquella ciudad a cualquier otro sitio, resultaría infructuosa; pero nada se hubiera perdido.

De esta diligencia que estamos seguros practicará el Juzgado, daremos cuenta a nuestros lectores en el momento oportuno.

### UN EDICTO

Don Manuel Martínez Fernández juez de Instrucción de Zamora y su Partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 1 del corriente año, se sigue sumario sobre desaparición de Agustín Tascón Maderal, de 37 años, casado con Magdalena Sobrino Dueñas, labrador, vecino de esta ciudad con domicilio en la huerta del Espíritu Santo, de donde salió el día 12 de septiembre último con dirección a Salamanca según manifestó, y sin que hasta la fecha haya regresado, he acordado hacerlo público por medio del presente, a fin de que si alguna persona sabe o puede dar razón del paradero de dicho Agustín, lo participe a este Juzgado inmediatamente; y así mismo el propio Agustín si se hallare en cualquier población de España o del Extranjero, lo comunicará igualmente a éste dicho Juzgado.

Zamora, 10 de enero de 1936.—  
Manuel Martínez.—P. H., Ildefonso Fernández.

### TALLER DE VACIADO de JOSE FERNANDEZ

CUCHILLERIA FINA

San Andrés, número 16. ZAMORA  
Sucursal en BENAVENTE  
Calle Carniceros; número 6.  
(Frente al Café del Conde)

## El bienio del Straperlo

El bienio ha muerto. Le han caracterizado los negocios de escándalo, el contubernio entre radicales, cedistas, agrarios y reformistas. Toneladas de inmoralidad; juego vergonzoso con los caudales públicos.

He aquí un índice de su obra:

- Desahucios de colonos.
- Elevación de rentas, gravitando sobre el auténtico labrador.
- Desvalorización de los productos del campo.
- Imposibilidad de vender el trigo.
- Negocio escandaloso con dineros del contribuyente para beneficio de intermediarios y harineros.
- Caída vertical de los salarios, en el campo y en la ciudad.
- Aumento del paro obrero.
- Desaparición, de hecho, de la jornada legal de trabajo.
- Crisis del comercio por haber disminuído el poder adquisitivo de la clase trabajadora.
- Paralización de la Reforma Agraria y preparación del negocio de compra, a precio elevado, de las tierras peores.
- Disminución de la exportación.
- Aumento de importaciones y exportaciones clandestinas de granos, legumbres y reses porcinas.
- Imposibilidad o retraso de entrega de divisas extranjeras para pago de las importaciones; estado difícil de nuestra moneda y proyectos de empréstito exterior. Salida de oro para el extranjero.
- Suspensión indefinida de las Garantías y derechos de los ciudadanos. Censura. Suspensión de periódicos.
- Persecuciones gubernativas de auténticos republicanos por autoridades monarquizantes.
- Veinticinco mil presos políticos. Tres mil emigrados políticos, todos republicanos.
- Escandalosos negocios: Straperlo; tesoro de las Colonias; importaciones de huevos, cerdos y habas.
- Conculcación de las leyes, sin respetar la Constitución.
- Inestabilidad de los Gobiernos, uno cada dos meses.
- Suspensión gubernativa de millares de Ayuntamientos que se han entregado a los caciques.

Este es el anticipo del catastrófico balance de la política antinacional de las derechas.

Se vende vino tinto y blanco  
EN LA CANTINA DEL COSECHERO  
**JOSE FRADEJAS**  
Balborraz, núm. 75.

Precios: TINTO, 7 pesetas cántaro y 0'50 litro  
BLANCO, 9 id. id. y 0'70 id.

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

Ultramarinos. - - Elías Luis

Economice dinero comprando en esta Casa

Aceite . . . . .	1'70 litro
Arroz . . . . .	0'70 kilo
Alubias de la Bañeza . . . . .	0'90 "
Bacalao superior . . . . .	1'90 "
Garbanzos superiores . . . . .	0'80 "
Tocino nuevo y añejo . . . . .	2'70 "
Zapatillas de abrigo, para señora . . . . .	1'25 par

NOTA.—Esta Casa no dá regalos, vende la mejor  
— — calidad por el menor precio. — —

Cárcaba, número 34 - - - ZAMORA

# ¡Fin de temporada!

## SEÑORA.....

Una oportunidad más le ofrecemos para completar su economía del año en  
nuestra Gran LIQUIDACION... FIN DE TEMPORADA  
Grandes partidas que realizamos

Cortes de abrigo Pluma Angora de 25 pesetas se liquidan hoy a 15 pesetas corte.

Cortes de abrigo Ratina de 40 pesetas se liquidan hoy a 25 el corte.

Colecciones incompletas de abrigos de 25 a 50 pesetas corte se liquidan hoy al único precio de 15 pesetas corte.

Felpa batines de 30 pesetas metro se liquidan hoy a 6 pesetas metro.

Lanas Pluma-Angora de 4'50 pesetas metro se liquidan hoy a 2'25.

Lanas Malla-Crep de 7 pesetas se liquidan hoy a 3'50 pesetas metro.

Lanas Mohair de 12 pesetas se liquidan hoy al precio de 7'85 el metro.

Lanas de Rizo de 15 pesetas se liquidan hoy al precio de 9'75 pesetas metro.

Partidas incompletas de lanas de 3 a 10 pesetas se liquidan hoy al precio de 1'95.

Franelas muchos colores de Kimonos de 1'50 se liquidan hoy al precio de 0'75.

Franelas gamuza de Kimonos de 2'50 se liquidan hoy al precio de 1'50.

Restos de colecciones incompletas de Franelas de 1 a 2 pesetas se liquidan a 0'50.

Batistas estampadas restos de UNA peseta se liquidan hoy al precio de 0,25.

Camisetas niño de felpa de UNA y 1'25 se liquidan al único precio de 0'50.

Camisetas caballero felpa de 4, 5 y 6 pesetas se liquidan hoy al precio de 2'60.

500 Docenas de medias de seda Bemberg de 5'50 se liquidan como regalo a nuestros compradores al precio de 2'25.

Nuestra gran sección de alfombras hoy también en liquidación le permite comprar alfombras Moqueta al precio de 2'90.

Mantas de cama, edredones, colchas, y colchones en nuestra liquidación los comprará a precios jamás conocidos.

Retales de todo el año que vendemos a la mitad de su valor en nuestra importante liquidación

Retales que regalamos a todo comprador, los emplearemos para envolver sus paquetes en lugar de papel

**Señora...** Un ahorro positivo con un pequeño desembolso comprando en nuestra Grandiosa Liquidación, fin de temporada, significa la economía de su presupuesto

## Ahorre dinero comprando en Sederías BLANGO y NEGRO

# Capital y provincia

## De la Comisaría

Ha ingresado en la cárcel la gitana Carmen Maya Salazar, conocida «mechera» para cumplir quincena.

—Ha sido denunciado al Juzgado municipal Pedro Sanz por maltratar de obra a María Esteban Ramos.

—Se ha presentado una denuncia por Melchor Martín Alonso contra Julián Maíllo, por lesiones producidas a la esposa del denunciante, que fueron calificadas de pronóstico leve.

La denuncia fué enviada al Juzgado municipal.

—También se ha presentado una denuncia por Genara Martín Hiniestrosa contra Sara Garrote, por causarles lesiones leves. El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado municipal para la sustanciación de las mismas en el correspondiente juicio de faltas.

## Los mejores vinos

### BELMONT E

## Infracción

### denunciada

La Guardia civil del puesto de Villardecervos ha denunciado ante el señor alcalde de aquel pueblo a los vecinos José Vega González y Mariano Blanco Ferreras por apacentar ganado lanar sin la correspondiente autorización, en el monte denominado «El Valle», propiedad del Estado.

## Movimiento de población

### NACIMIENTOS

Manuel Dueñas Brea.  
Pablo Rodríguez Domínguez.  
Aurea Losada Fuente.  
Marcelina Romero García.  
María Luisa Becerra Alonso.  
Blanca Josefa Riquelme Aliste.

### MATRIMONIOS

José Llana Ojinaga con Paula Augusta Carrasco Valencia.

## Accidente del trabajo

Heriberto Rodríguez, de 48 años de edad, que habita en la calle Quebrada número 5, cuando se hallaba trabajando se produjo una herida contusa en el dorso de la mano derecha.

Fué asistido en la Casa de Socorro, donde la calificaron de pronóstico leve.

## Agrupación Socialista de Zamora

El domingo 12 de enero a las diez y media de la mañana se reunirá la A. S. Z. en junta general para tratar el siguiente orden del día.

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Altas y bajas de afiliados.
- 3.º Propuesta de organización para los trabajos electorales.
- 4.º Elección de presidente del Comité Nacional del Partido Socialista Obrero Español.
- 5.º Ruegos y preguntas.

### LA JUNTA DIRECTIVA

Zamora 9 de enero de 1936.

## Del Gobierno civil

Se interesa la presentación en este Gobierno civil de los vecinos de esta capital Antonio Martín Fernández, José Alonso Fidalgo, Julián Pardo de la Mano, Román Chillón Martín, Laureano Alonso Santiago y Matías Fresnadillo Peña para comunicarles un asunto de interés, toda vez que se desconocen sus respectivos domicilios.

8.º Expediente contradictorio sobre la casa número 7, Plaza Mariano Benlliure.

9.º Cuenta de recaudación accidental de arbitrios del cuarto trimestre de 1935.

10. Relación de multas no satisfechas en período voluntario.

11. Estado comparativo de recaudación del año 1935.

## Los Tribunales

### SENTENCIAS

El Tribunal de la Audiencia Provincial, ha dictado sentencia por la que se condena a Francisco López Domínguez, como autor responsable de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

También ha dictado sentencia por la que se condena a José Muñoz Ochoa, como autor de un delito de hurto en cantidad superior a 50 pesetas e inferior a 1.000, con la circunstancia agravante de doble reincidencia, a la pena de 2 años, 4 meses y un día de presidio menor, accesorias y costas.

## Heridas en riña

Rosa Maíllo, de 57 años de edad, que habita en la Travesía de Tejares, número 2, padece una herida contusa en el labio superior y parte lateral

izquierda, y Genara Martín Hiniestrosa, de 72 años, que vive en la calle de las Vistillas, número 11, una contusión en la región malar izquierda y varias en el hombro del mismo lado.

Ambas les fueron producidas en riña, siendoles calificadas de pronóstico leve, en la Casa de Socorro, donde fueron asistidas.

## Una circular

En el Gobierno civil ha sido facilitada a la Prensa copia de la siguiente circular:

«Ministro de la Gobernación a gobernador civil.

El máximo respeto a la libre emisión del pensamiento exige el máximo cumplimiento de las leyes fundamentales del Estado, y en su virtud, y al objeto de que instruya a los delegados de su autoridad en cuanto al cumplimiento de su misión en las reuniones públicas, habrá de tener en cuenta las siguientes prohibiciones:

1.ª Ataque a naciones extranjeras que puedan producir conflictos internacionales (artículo 134 del Código penal de 27 de octubre de 1932.)

2.ª Amenazas o injurias al jefe del Estado (artículo 149 del mismo Código).

3.ª Ataques a las Cortes mientras no estén disueltas (artículo 161 ídem).

4.ª Injurias e insultos a ministros o autoridades civiles o militares en ejercicio de sus funciones (artículo 264 ídem).

5.ª Expresiones subversivas contra el régimen con vivas, ademanes o gritos capaces de provocar aclamaciones encaminadas a tal fin (artículo 169 ídem).

6.ª Las que tiendan a escarnecer dogmas o ceremonias de cualquier religión que tenga prosélitos en nuestro país (artículo 239 ídem).

7.ª Las que induzcan a rebelión, sedición o atentado personal (artículos 238, 236 y 258 ídem).

8.ª La exhibición de distintivos, banderas, banderines y emblemas de subversión política o social o prendas de vestir que signifiquen la formación de milicias o masas uniformadas. (Decreto de 22 de junio de 1935. «Gaceta» de 18 de julio).

9.ª Ataques a institutos armados y al Ejército como colectividad.

El delegado de la autoridad antes de comenzar los actos, hará saber el contenido de esta circular a los que han de tomar parte en él, y si, no obstante, algún orador incurre en la prohibición que taxativamente se precisa, procederá a suspender el acto y desalojar el local y a la detención del orador, que será puesto seguidamente a disposición de la autoridad judicial para los efectos consiguientes».

## VINOS FINOS DE MESA

### Bodega de Belmonte (COSECHERO)

Riego, número 11 - - Zamora

PRECIO: SIETE pesetas cántaro de 16 litros

VINO EMBOTELLADO, a SIETE ptas. docena

SE SIRVE A DOMICILIO

Este periódico consta de OCHO páginas

## Ayer y hoy

### Un crimen social en Madrid

MADRID.—En unas obras de la calle de Modesto Lafuente, trabajaban Agapito Martín Fernández, su hermano Gregorio y otro individuo cuyo nombre se desconoce.

Ayer tarde, cuando salían del trabajo y se dirigían a sus casas, unos desconocidos les hicieron varios disparos de pistola. Recogidos rápidamente y llevados a la Casa de Socorro, fueron asistidos: Agapito Martín Fernández, de 32 años, casado, que presentaba una herida por arma de fuego en la región infraescapular derecha, con salida por la escapular del mismo lado, y otra en la región costal izquierda, sin salida. A poco de ingresar, falleció.

Gregorio, hermano del anterior, de 35 años, casado, sufre una herida de arma de fuego en la región infraescapular derecha, con salida por la región clavicular izquierda, grave.

El otro herido presenta una herida por arma de fuego, sin salida, en la región inguinal derecha, con fractura del fémur, grave.

El Juzgado de guardia, que era el número 19, se constituyó en el equipo quirúrgico, con objeto de interrogar a los heridos, quienes manifestaron que cuando llegaban a la calle de Villamil, desde una esquina, un grupo de individuos que se hallaban apostados en aquel lugar, hicieron sobre ellos una descarga y los tres cayeron al suelo. Los agresores huyeron rápidamente.

La Policía ha trabajado activamente toda la noche y de madrugada y por algunas comprobaciones hechas por la Policía, se sospecha que el autor de los disparos, que causaron la muerte a Agapito Martín Fernández y heridas graves a su hermano Gregorio, pudiera ser el otro herido, llamado Felipe García. Se fundamenta esta sospecha en que la trayectoria de la herida, que atraviesa la región inguinal y tiene el orificio de salida por el muslo, hace suponer que pudiera haber llevado el arma oculta en el pantalón, y se hiriera él mismo al pretender guardarla de nuevo una vez cometida la agresión.

### Fascistas y socialistas

MADRID.—En un establecimiento de bebidas de la calle de la Abada, número 19, se encontraban ayer tarde dos grupos, uno de socialistas y otro de fascistas, y, como es natural, entre ambos surgió la discusión, que fué subiendo de tono, hasta llegar a vías de hecho. Los dos bandos se acometieron a golpes, y resultaron varios heridos en la refriega.

La Policía detuvo a 12 individuos que habían intervenido en la reyerta.

### Por vender "Mundo Obrero"

MADRID.—A las siete de la tarde de ayer en la calle de Arenal, con dirección a la Puerta del Sol, iba voceando «Mundo Obrero» Pedro de la Torre. Tres individuos rodearon a Pedro y uno de ellos le arrebató los periódicos que llevaba.

Cuando el joven vendedor intentó protestar, otro de los señoritos le agredió con una navaja, emprendiendo los tres veloz carrera logrando desaparecer por la Plaza de la Opera.

Conducido Pedro a la Casa de Socorro del Centro, se le apreció una herida de arma blanca en la región lumbar derecha, con perforación del peritoneo, siendo su estado gravísimo. Los agresores no han sido aun detenidos.

### Los "frescos"

ELCHE.—Anoche celebró asamblea el Partido Radical local y acordó expulsar al presidente de la Gestora municipal, don Joaquín Santo, quien sin contar con el Partido se ha sumado a la política del señor Portela, con el objeto de no abandonar la Alcaldía.

### Acto de sabotaje

TENERIFE.—En la madrugada de ayer, hizo explosión un petardo, que había sido colocado en la tubería de gas que pasa por debajo del puente que existe frente al Hospital civil.

A consecuencia de la explosión se partió la tubería, inflamándose el gas y produciéndose una gran llamarada de varios metros de altura. Los bomberos tuvieron que acudir a sofocar el incendio, lo que consiguieron después de media hora de trabajos.

Se supone que el petardo ha sido colocado por los obreros del Gas y Electricidad que se encuentran en huelga.

### Un hombre envenenado

CARTAGENA.—En la Diputación de La Palma ha fallecido intoxicado con pan Antonio Hernández Solana, a quien al practicársele la autopsia se diagnosticó que falleció a consecuencia de un ataque de ure-

mia. Las vísceras han sido enviadas al Laboratorio de Madrid para su análisis.

### Es arrojada a tierra por las olas

LUGO.—Dicen de Esteiro que el mar ha arrojado a aquella playa una ballena que mide 17 metros de largo y tres y medio de ancho. El temporal lanzó al animal contra las rocas y su aparición sembró la alarma entre el vecindario de aquella localidad, que con gran asombro acudió a ver al cachalote.

La ballena se golpeó contra las rocas, causándose numerosas heridas; pero al subir la marea las olas la lanzaron a una zona seca, donde se desangró.

Con motivo de este hecho se recuerda que hace dos años, durante otro temporal, el mar arrojó también a aquellas rocas nueve cerdos marinos, que sembraron el pánico entre el vecindario por sus enormes gruñidos.

### Dos penas de muerte

SAN SEBASTIAN.—El fiscal militar ha calificado el sumario por los sucesos revolucionarios de Mondragón. Pide dos penas de muerte y varias de reclusión perpétua.

### Contra los desahucios

SEGORBE.—Los colonos de esta población han elevado su protesta al presidente del Consejo y al ministro de Agricultura por los desahucios colectivos que se están llevando a cabo con apariencia de individuales.

Dicen los colonos que la finalidad de dichos desahucios no es otra que coaccionar al Cuerpo electoral, y ruegan encarecidamente que las actuaciones hasta que estén elegidas las nuevas Cortes, y con ello se evitara un conflicto social.

### Las elecciones en Cuba

LA HABANA.—Desde media noche las fuerzas de la Policía armada están acuarteladas en toda la isla, para impedir que se produzcan desórdenes de ninguna clase durante la celebración de las elecciones.

Los colegios electorales, que abren sus puertas a mediodía, estarán bajo la vigilancia del Ejército.

Es opinión general que será elegido el presidente Gómez. También se espera que el señor Pelayo Cuervo, partidario de Menocal, sea elegido alcalde de La Habana.

Han resultado nueve heridos y grandes daños, a consecuencia de ocho bombas que han estallado en varios puntos de la ciudad antes de las elecciones.

### Rusia se previene

MOSCU.—El comisario de Guerra, doctor Molotov, ha manifestado en la sesión de apertura de la reunión del Comité central ejecutivo, celebrada anoche, que los Soviets están amenazados por Alemania y Japón.

Ha afirmado que por esta razón será necesario aumentar el presupuesto militar de la U. R. S. S.

El Congreso acogió las palabras de Molotov con una atronadora ovación.

Hizo Molotov una exposición de la situación mundial, durante la cual denunció a Japón, Alemania, Polonia e Italia.

«Cualquier nación—ha afirmado—que se aventure a una política de agresión quedará destrozada.

Los Soviets quisieran gozar de mejores relaciones con Alemania; pero, al parecer, Hitler está dispuesto a obtener nuevos territorios, sea por expansión o por guerra. Alemania es como «un campamento armado en medio de Europa»; constituye, por lo tanto, un peligro para todo el continente».

Después, refiriéndose al Japón, dijo que el hecho de que se haya negado a negociar un pacto de no agresión, unido a los incidentes fronterizos, da una idea de sus propósitos.

### Temores en Ginebra

GINEBRA.—Los círculos de la Sociedad de Naciones están grandemente preocupados con respecto a la noticia del aterrizaje de un avión japonés en territorio soviético, sin autorización del Gobierno ruso, y ven en el incidente una amenaza seria contra la paz en el Extremo Oriente.

El corresponsal en Hsinking, de la agencia periodística Nippon Dempot informa que los jefes del ejército de Kwantung dicen que no tienen ninguna información sobre el aterrizaje de un avión japonés en territorio soviético. Estos jefes creen que las acusaciones formuladas por el Gobierno soviético carecen de fundamento.

### Los abisinios conquistan Macallé

ADDIS ABEBA.—Los abisinios, tras heroicos esfuerzos, han conquistado la ciudad de Macallé. Las pérdidas causadas en el ejército italiano son considerables, habiendo recogido las fuerzas etíopes gran cantidad de armamento.

## BONITO NEGOCIO

se traspasa BAR en Zamora

Sitio céntrico - Buena clientela

RAZON: En la Administración de este periódico

## DEPORTES

## FUTBOL

## Contestando al Rácing

Recibimos de la Agrupación Deportiva Zamora, una carta con el ruego de que sea publicada la siguiente nota:

«Aceptado desde luego el reto que se nos hace por medio de la Prensa para jugar el domingo día 12, con el Rácing Club, estando conformes con la apuesta de 200 pesetas, una copa y once medallas de plata, obsequio que hace don Justo García Casado, debiéndole participar que nuestro once se alineará de la forma siguiente:

Mundín; Catano, Piorno; Alonso, Camorra, Espino del Escoriai; Vaquero, Bartolo, Esteban, Tripa, París, Martín y García.

El partido deberá comenzar a las tres en punto de la tarde».

Dada la expección que existe entre el público y el entusiasmo entre los jugadores, promete ser este partido, uno de los más interesantes de los jugados en el campo de Pantoja.

Este partido que promete ser un pequeño Athlétic-Madrid, es seguro que estará concurridísimo.

¿Quién se llevará las 200 pesetas?

## Los «nazarenos»

MADRID.—Para los partidos que se jugarán mañana se han designado los siguientes «nazarenos».

Primera división: En Oviedo, Oviedo-Osasuna, Simón.

En Bilbao, Athlétic-Madrid, Vilalta.

En Alicante, Hércules-Rácing, Arribas.

En Sevilla, Betis-Barcelona, Sánchez Orduña.

En Barcelona, Español-Sevilla, Steimborn.

En Madrid, Athlétic-Valencia, Iturralde.

Segunda división: Primer grupo: En La Coruña, Deportiva-S. Avilés, Alvarez Orriols.

En Vigo, Celta-Zaragoza, Melcón.

En Gijón, Spórting-Valladolid, Vallana.

En Madrid, Nacional-Unión, Isaac Fernández.

Segundo grupo: En Barcelona, Júpiter-Arenas, Ostalé.

En Badalona, Badalona-Donostia, Ferragut.

En Irún, Irún-Sabadell, Plácido González.

En Baracaldo, Baracaldo-Gerona, Crespo.

Tercer grupo: En Elche, Elche-Gimnástico, Canga Argüelles.

En Cádiz, Mirandilla-Recreativo, Balaguer.

En Málaga, Malacitano-Murcia, Kuntz.

En Valencia, Levante-Jerez, Como-rera.

Lea usted LA TARDE

## CARTELERA

## EMPRESA "SAN VICENTE"

## Nuevo

Hoy SABADO: BUTACA, 0'55

ESTRENO del intenso drama

— «Paramount» 1936 —

## LA MALA COMPAÑIA

— — — — — Por

SYLVIA SIDNEY y FREDERICH MARCH

Mañana DOMINGO BUTACA, 0'55

A las TRES, infantil

ESTRENO de aventuras del

Oeste, super «Columbia» 1936

## BALAS DE PAPEL

— — — — — Por

TIM MACCOY — —

A las 5 - A las 7 - A las 10'30

Sensacional, emocionante ES-

TRENO «Radio» 1935 —

## Las cuatro hermanitas

Por KATHERINE HEPBURN, FRAN-

CES DEE, JOAN BENET y JEAN PARKER

ESTRENO de complemento

## LA CUCARACHA

Modernísimo tecnicolor

## Principal

El DOMINGO: Butaca, 1'60 y 2'10

Grandioso, magno ESTRENO

«Fox» 1936, hablado en español

## TE AMO CONLOCURA

— — — — — Creación de

ROSITA MORENO y RAUL ROULIEN

Estreno, complemento en tecnicolor

## LA CUCARACHA

A S U N T O M E J I C A N O

El próximo SABADO

ESTRENO de los H. Quintero

## La inglesa sevillana

Por la Compañía del Circuito

## HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Óptica, Platería

Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES

PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composturas

AMON Y CAJAL. 3

ZAMORA

## Hijo de VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR. 33 :: ZAMORA

## ALFONSO RAMIREZ

RAMON Y CAJAL, 4

Lámparas de todas marcas a precios de fábrica

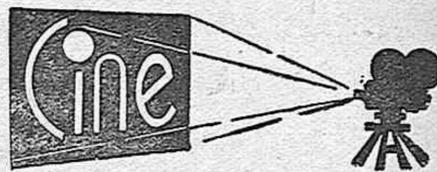
-- Hojas declaratorias de la Riqueza rústica --

Altas y Bajas de la Contribución.

::: Impresos de todas clases :::

## SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos de España y del Extranjero



## "Orquídeas para tí"

Si no tuviera unos cuantos absurdos la película «Fox» «Orquídeas para tí» estrenada ayer en el Nuevo Teatro, diríamos que estaba absolutamente bien hecha. El asunto, aunque el de todos los días, se presta a hacer con él una buena cinta. Claro, que los americanos toman las cosas con tanta calma y frialdad, que imposible despertar nuestra emoción. Y más en la cinta de ayer que hay que ver las cosas para creerlas, o pensar que son «cosas de película». En fin, entretenida si es, pero no todo lo bien realizada que debía.

La interpretación a cargo de la encantadora rubia Jean Muir y del gran actor Jhon Boles, admirable.

o o o

Ultimas novedades de la censura cinematográfica.

Los nazis acaban de prohibir en todo el territorio alemán una Silly Symphony, en la que Mickey llevaba un casco terminado en punta.

En Suiza, como antes en Italia, se ha prohibido la proyección de «Bucles de oro», so pretexto de que Shirley Temple, en su papel de niña terrible, sería un peligroso ejemplo para los niños suizos.

En fin, mientras no prohiban las ingenuidades de Jean Harlow o de Marlene Dietrich, no hay que apurarse demasiado.

o o o

En la pantalla nunca ocurre la casualidad de que la línea del teléfono esté interceptada.

Además, se tiene la seguridad de que la persona a quien se llama siempre está.

o o o

Y, además, nunca se marca número cambiado.

MARLENE

## Nueva España

SALON DE BAILE

Todos los domingos grandes ÉXITOS

## De interés para los cursillistas del 1935

Se convoca a todos los cursillistas eliminados en el tercer ejercicio a una reunión que tendrá lugar en la Escuela Normal el día 12 de los corrientes a las once de la mañana, para tratar de asuntos interesantísimos.

Se ruega la puntual asistencia de todos y aquellos que no puedan honrarnos con su asistencia se le ruega lo manifiesten a Isabel Herrero, San Vicente, 8. Zamora.

LA COMISION

## Federación Provincial de Sociedades Obreras de Zamora

### PROXIMO CONGRESILLO

En su sesión de ayer el Comité Ejecutivo de esta Federación, ha fijado la fecha del día 26, último domingo del mes actual, para la celebración de un Congreso de la misma, que comenzará a las diez de la mañana de dicho día.

Era propósito del Comité Ejecutivo haber celebrado antes este Congreso. Pero la calma que en gran número de pueblos se ha observado con respecto a la reorganización, la represión tan dura que contra nuestros compañeros se ha ejercido, los atropellos de que, a pesar del restablecimiento de las Garantías Constitucionales, han sido objeto, negándose ciertas autoridades a entregar las llaves y documentos de los Centros clausurados, han hecho que el Congreso se demorase.

Ahora resurge potente el entusiasmo de los pueblos. Y el Congreso que se celebre puede ser decisivo en la total reorganización de la provincia.

Dadas las circunstancias especiales que concurren, el Congreso tendrá más bien el carácter de Congresillo, de reunión de camaradas que, resolviendo los más perentorios problemas planteados, sea un impulso a esa total reorganización.

El Comité Ejecutivo ha señalado unos cuantos puntos como fundamentales para tratar en el Congresillo. A tal efecto y para que las Sociedades de la provincia puedan traer una orientación en las deliberaciones, se han confeccionado varias ponencias que no tienen más que ese alcance: el de orientar a los camaradas.

Las circunstancias especiales aludidas, han obligado al Comité Ejecutivo a señalar esta norma para la participación en el Congresillo: Podrán participar en el Congresillo todas aquellas Sociedades que se hallan reorganizadas, en período de reorganización o dispuestas a reorganizarse. Y como la Ley de Asociaciones señala en quince el mínimo de afiliados que una Sociedad debe tener para poderse constituir, el Comité Ejecutivo ha fijado como condición imprescindible para participar en el Congreso, el pago de 5,25 pesetas como mínima cantidad que corresponde a la cuota federal de un trimestre de ese mínimo de afiliados.

Los delegados habrán de venir provistos de una credencial que reúna las condiciones de autenticidad más posibles dentro de las dificultades con que se tropieza.

Hay un gran número de Sociedades que se hallan funcionando, sin que hasta la fecha se hayan puesto en contacto oficial con este Comité Ejecutivo. Es necesario que lo hagan inmediatamente; pues el Comité, sin conocer datos seguros, no puede enviar las ponencias redactadas más que a aquellas Sociedades que ya tienen establecido ese contacto. Las Sociedades que hasta ahora han estado aisladas del Comité Ejecutivo, deben establecer relación inmediata para poderles enviar también la documentación correspondiente. Esta nota en LA TARDE, tiene como principal finalidad buscar ese contacto; pues los hechos nos han demostrado la ineficacia de otros procedimientos hasta ahora seguidos para conseguir relacionarnos con los compañeros de la provincia.

La importancia del momento actual, exige ORGANIZACION. Sin ella, seremos siempre vencidos. El Congresillo significa un gran paso en esta tarea.

¡Comaradas! A reorganizarse y a participar en el Congreso del día 26.

Zamora, 10 de enero de 1936.—V.º B.º: El presidente, H. Asorey.—El secretario interino, Antonio Pertejo.

## La guerra italo-etíope

### La derrota italiana en el Tembien

ADDIS ABEBA.—Parece que los combates librados en el Tembien han tenido una gran importancia. Sesenta mil etíopes atacaron a las fuerzas italianas, compuestas de unos 18.000 hombres, haciéndoles retroceder. Se asegura que las fuerzas italianas han tenido grandes pérdidas de soldados nacionales e indígenas. Los abisinios se han apoderado de bastante material de guerra y una estación de telegrafía sin hilos.

### Material capturado a los italianos

HARRAR.—Según los últimos informes referentes a la batalla de Karale, rectificando las cifras, resultaron 130 soldados italianos, la mayoría de ellos indígenas, muertos. Nueve ametralladoras y seis tanques han sido capturados.

### Simulacro de la flota inglesa

ALEJANDRIA.—Después de media noche, los barcos de guerra y aviones británicos realizarán un simulacro de ataque contra Alejandría.

### Obreros especializados al frente

MILAN.—El vapor «Gabbiano» ha zarpado de Génova con rumbo al Africa oriental, llevando a bordo 1.300 obreros especializados voluntarios.

## Notas políticas

### Dimite el señor

#### Mendizábal

MADRID.—Un periodista dijo al señor Portela que circulaba con insistencia el rumor de que el ministro de Agricultura señor Alvarez Mendizábal presentaría la dimisión de su cargo.

—Pues ni la ha presentado—contestó el señor Portela—ni sé nada de eso.

—Se aseguraba, dijo el mismo informador, que lo haría en el Consejo de mañana (hoy).

—No creo, contestó el jefe del Gobierno. El Consejo de mañana (hoy) se celebrará porque no habíamos tenido ninguna reunión ministerial desde el martes, pero no hay nada de eso que ustedes me dicen.

El señor Alvarez Mendizábal ya rectificó las frases que se le atribuyeron y puntualizó el sentido de ellas, por lo que no hay motivo de prevención, no digo de alarma, de ningún elemento, por susceptible que pudiera ser de su honor y de su representación.

### Rumores sin confirmación

Ayer empezaron a circular con alguna insistencia en los círculos políticos e informativos de Madrid especies de que en Cuatro Vientos un regimiento se había sublevado. Añádase que la sublevación significaba una protesta como consecuencia de las manifestaciones atribuidas al ministro de Agricultura, más tarde agravadas por otras del señor Gil Robles. Algunos periodistas hablaron con el ministro de la Guerra, al que pusieron en antecedentes de los citados rumores. El general Molero, dijo:

—No tengo ninguna noticia de que ocurran hechos irregulares en ningún

regimiento de la guarnición ni de los cantones próximos a Madrid. Todas las noches, a las nueve, me dan el parte, y hoy lo he recibido sin novedad.

Como los periodistas se excusasen de haber molestado al señor Molero, éste dijo que prefería que cuando circularan rumores de tal especie se pusieran al habla inmediatamente con él y en todo momento diría lo que sucediera.

### Legalidad mediatizada

El Comité Ejecutivo Nacional de los concejales del 12 de Abril que preside don Pedro Rico ha publicado extensa nota, en la que anuncia que una vez restablecida la normalidad constitucional, ya no hay pretexto legal para mantenerles apartados de su función.

Abogan por la reposición inmediata en sus cargos.

A. GALARZA

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 2

Plaza de San Gil, 7 - 2.º

LA AMERICA

SIEMPRE DISPUESTA A COMPETIR EN CALIDAD Y PRECIOS

Cofiac «España» . . .	litro	4'00 ptas.
Moscotel superior, . . .	“	2'00 “
Anis Imperial . . . . .	“	3'50 “
Ojén . . . . .	“	2'00 “
Ron . . . . .	“	3'75 “
Jerez seco . . . . .	“	3'50 “

GRAN SURTIDO EN TURRONES Y FRUTAS ESCARCHADAS  
Viriato y San Andrés

Le interesa no olvidarse cuando tenga que comprar los artículos siguientes:

Camas de hierro, níquel metal, y madera. Somiers, Cuadros y Espejos. Muebles de todas las clases. Máquinas de picar y embutir. Tijeras de podar y Podaderas. Correas. Cocinas tipo Bilbao. Herramientas finas. Rejas de todas las clases. Herrajes para obras y ganados, ídem finos para muebles.

Bicicletas «B-H», Super «B-H», «Rayo» y otras marcas. Pizarrita para tejados. Tuberías de todas las clases

VISITAR ESTA CASA YA QUE SON ARTICULOS DE NOVEDAD A PRECIOS DE FABRICA

«LA LLAVE», Almacén de Hierros y Ferrería. - Riego, 34. - Teléfono, 224 X. - Zamora

## Pedimos lo que es nuestro

Al pedir que los Ayuntamientos de elección popular sean repuestos, no hacemos la demanda de un favor. Es un derecho. Además, es el cumplimiento de la ley; el primer deber de un Gobierno es cumplirla.

Será lamentable—como dice el señor Portela—que España esté dividida en dos sectores irreconciliables. Es más de lamentar que en España los Gobiernos no se muestren siempre respetuosos con las leyes. Acaso es ello una de las causas de la existencia de esas dos zonas enemigas. Quiénes, por su posición y rango, debían dar ejemplo de acatamiento a las leyes, no lo hacen; vano intento exigirselo a los demás. Estos problemas que en España se plantean, no solamente no existen en países como Francia e Inglaterra, sino que ni siquiera los comprenden.

Con Ayuntamientos legítimos, y sin ellos, triunfarán las izquierdas en las próximas elecciones; pero ello no eximirá de culpa y responsabilidad a quienes no acataron la ley.

## El Consejo de hoy

MADRID.—Se ha celebrado hoy por la mañana el anunciado Consejo de ministros. A las once ya estaban reunidos los componentes del Gobierno en el Palacio de la Presidencia y hasta las dos de la tarde no terminó.

El primero en salir fué el señor Villalobos quien dijo que lo tratado en el Consejo lo manifestaría en la nota oficiosa el secretario del Gobierno señor Alvarez Mendizábal. Respecto al régimen autonómico de la Universidad de Barcelona manifestó el ministro de Instrucción Pública que pronto entraría en vías de normalidad. Dijo también el ministro que se había tratado en el Consejo de las juntas que se han creado en el Ministerio de Instrucción Pública para ver de seleccionar los libros de texto en los Institutos de Segunda Enseñanza.

El señor Portela Valladares al salir del Consejo fué rodeado por los periodistas, a quienes dijo, que como habían observado, éste Consejo había sido más largo que de costumbre y que en él se había tratado de diversos asuntos tanto administrativos como políticos, y que en el próximo Consejo que se celebrará el jueves, se concretará la actitud del Gobierno respecto a peticiones formuladas por diversos sectores en orden a la vida nacional.

Posiblemente en el Consejo de hoy, se ha tratado la petición formulada por las izquierdas sobre la reposición de los Ayuntamientos, y es

más que posible que en el Gobierno se hayan manifestado dos tendencias una de ellas decidida a reponer los Ayuntamientos republicanos socialistas de la gloriosa fecha del 12 de abril, y otra que no muestra tal decisión.

## La nota oficiosa

MADRID.—A las cuatro de la tarde ha sido entregado a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo.

El ministro de Estado informó sobre la situación política internacional principalmente respecto al conflicto italo-abisinio.

En la nota oficiosa figura la referencia de varios decretos del ministerio de la Guerra y nombramiento de altos cargos para las diversas divisiones militares. Se nombran a los generales López Ochoa, Miguel Cabanellas, La Cerda, Enrique Salvador. Estos dos últimos para la sexta y la octava división respectivamente. Cesa en su cargo el director general de Aeronáutica, general Godel y nombramiento para el mismo al general Núñez de Prado.

Hay varias propuestas de condecoraciones. Se nombró auditor de la séptima región al señor Bermejo, y jefe de las fuerzas aéreas de Marruecos al señor Camacho. Nombramientos de altos cargos militares en la presidencia de la República a don Ramón Girol y al señor Riaño.

Nombramiento por el ministro de Hacienda para delegado del Gobierno en la zona franca del puerto de Barcelona al señor Estadella.

Del Ministerio de Agricultura han surgido diversas propuestas como la de un decreto que sin rozar la ley de Arrendamientos de marzo de 1935, evite los desahucios de colonos.

Propuesta del ministro de Agricultura al Instituto de Reforma Agraria para que éste incremente las parcelaciones de fincas mediante convenios entre propietarios y colonos.

Decreto para dar facilidades de pago a los tenedores de trigo que han solicitado créditos y otros decretos sobre el consumo del vino.

En el Consejo figuró una propuesta del señor Alvarez Mendizábal en el sentido de separar el ramo de Agricultura de Industria y Comercio constituyendo dos Ministerios diferentes. Esta propuesta será tratada

en el Consejo extraordinario del próximo jueves.

El señor Portela Valladares dijo a sus compañeros que él había dado órdenes para que estimulara en su celo el Ministerio fiscal para que éste con todo rigor reprima las campañas tendenciosas de la Prensa, sin salirse de los linderos de la ley, evitando de esa forma los estragos que producen determinadas campañas.

El ministro de Trabajo dijo que con objeto de evitar la honda crisis que atraviesa la región gallega, el Gobierno en plazo breve propondrá medios para que con toda intensidad continúen los trabajos del ferrocarril Zamora a Coruña.

El ministro de Obras Públicas dijo que procuraría darle solución al problema ferroviario y evitar la baja de valores de esta naturaleza, siempre que no haya necesidad de modificación legislativa.

Hubo en el Consejo también diversas propuestas y decretos sobre nuestra situación en la Bolsa y expedientes de construcciones escolares.

## Las elecciones presidenciales en Cuba

LA HABANA.—Esta mañana ha principiado la votación para la elección de presidente de la República cubana, hasta ahora las noticias que se tienen acerca del posible resultado de tal elección, señalan un aumento de votos favorables al candidato izquierdista que lo es don Mariano Gomez, que ha obtenido hasta ahora 27.000 votos, obteniendo el candidato de derechas señor Menocal 20.000.

## El sorteo de hoy

MADRID.—En el sorteo celebrado esta mañana en Madrid ha correspondido el 1.º premio de 300.000 pesetas al número 8.411 vendido en Madrid y Barcelona, el 2.º premio de 150.000 pesetas al número 30.317 vendido en Madrid.

## Ya empiezan

MADRID.—Ayer, hicieron entrada en una de las calles de Tetuán de las Victorias, unas cuantas damas de la Estropajosa con la intención de visitar algunas casas de proletarios, regalando mantas y pidiendo votos.

Apenas acababan de llamar al domicilio de un obrero, aparecieron en la calle, como por resorte, gran canti-

dad de mujeres que en actitud amenazadora arrojaron de la barriada a los agentes electorales del señor Gil Quiñones (vulgo Gil Robles) con sus correspondientes mantitas cuya duración es exactamente la del período electoral.

Tomen buena nota las mujeres de Zamora.

## La Orden de la República al señor Elorza

MADRID.—Esta tarde se celebrará en el salón de actos de la Prisión Celular el acto de la imposición de la encomienda de la Orden de la República, a don José Martínez Elorza, director de la Cárcel Modelo de Madrid.

Como se recordará el señor Elorza ha sido perseguido encarnizadamente durante el bienio negro, siendo repuesto hace unos días en el cargo que ocupaba.

## El exceso de celo

MADRID.—Se comenta apasionadamente la divulgación que varios periódicos madrileños hacen de un «importante servicio policíaco» consistente en la incautación, según se dice, de unos paquetes de propaganda comunista enviados desde Moscú a Madrid.

Lo cierto es que en los paquetes detenidos, no contenían propaganda comunista, ni cosa semejante, sino unos folletos explicativos de la perfección a que se ha llegado en Rusia en la explotación de la industria de la panadería, y vienen dirigidos a nombre del industrial don José Díaz Alor.

No se sabe en qué se habrán fundado los agentes de Policía para entregar una nota a la Prensa en la que se habla del «gran servicio» prestado al incautarse de la «propaganda socialista», pues habrá de tenerse en cuenta de que hoy no vivimos bajo un régimen de Dictadura, donde se puede detener cualquier objeto y hasta a las personas por el simple capricho de hacerlo.

## Lea V. LA TARDE